

Editorial

Un nuevo año comienza y con él nuevas expectativas de concreción de proyectos. Este año que comienza no es uno más para la vida del Sindicato Médico del Uruguay, representa un año de necesaria renovación y reforma de sus estructuras que permitan cada vez más solidificar y sustentar la representatividad del gremio entre los colegas. Casi noventa años de vida avalan la vigencia de sus objetivos, de sus logros y de sus posiciones por dignificar la profesión y la realidad sanitaria de nuestro país. Las divisiones únicamente debilitan nuestras posiciones y en algunos casos permiten, al amparo de reivindicaciones válidas, la toma de medidas corporativas alejadas de las bases del profesionalismo médico. A través de los cambios buscaremos unificar al gremio médico, sustentar nuestras posiciones con un amplio respaldo y generar los mecanismos de discusión y decisión para que así suceda.

Los cambios deben ser el punto de partida para las negociaciones salariales y de condiciones de ejercicio profesional que tendremos este año: Consejo de Salarios, y Convenio con ASSE. El modelo actual no permite profundizar los cambios que la Reforma plantea, y en el proceso iniciado es

necesario tomar en cuenta la realidad médica de hoy en día. La necesidad de un laudo único público y privado es hoy materia pendiente y al mismo tiempo condición imprescindible para dar garantías reales de equidad a los usuarios y evitar entre otras cosas el riesgo muchas veces latente y otras veces real de falta de recursos humanos en algunas áreas. Acompañar este planteo significa además, comenzar a transitar nuevas formas de dedicación a nuestra profesión y fidelidad a las Instituciones donde ejercemos, significa comenzar a derribar viejos laudos que generan cargos irreales con dedicación semanal reducida, multifragmentando las distintas funciones que podemos realizar haciendo de nosotros un médico de dedicación parcial en la mayoría de los lugares donde trabajamos y sólo logrando la estabilidad necesaria luego de un largo camino que desgasta nuestra profesión, nuestra familia y entorno, y a nosotros mismos en lo que a calidad de vida se refiere.

El camino para lograrlo no será fácil y encontraremos algunos obstáculos. La agenda gubernamental debe entender que la salud es una condición necesaria para cualquier modelo de país que se piense. Un país



Dr. Julio Trostchansky

que piense en la excelencia, un país que piense en el progreso y que se proyecte como un país productivo y de conocimiento no puede hacerlo sin ser al mismo tiempo un país con ciudadanos sanos y saludables. No es un mero enunciado y es por ello que será también tarea del SMU poder transmitir estas convicciones y ponerlo a consideración de las gremiales médicas para su debate y definición. Quizás sea momento de agendar un nuevo encuentro de los médicos del Uruguay para poner el énfasis que estos temas requieren.

Un nuevo año nos espera y con él la esperanza de poder avanzar en los cambios comenzados. No es tarea fácil, pero siempre un nuevo año renueva las expectativas de lograrlo. Nuestro saludo a todos los colegas que con su dedicación y profesionalidad ayudan a construir un país mejor y más justo. Nuestro compromiso de poder ser el fiel representante de la profesión. ¡Feliz año, colegas!

Staff

Autoridades del SMU Comité Ejecutivo 2009-2011

Presidente:

Dr. Julio Trostchansky.

Vicepresidente:

Dr. Martín Frascchini.

Secretario médico:

Dr. Enrique Soto.

Secretaría Estudiantil:

Br. Luciano Ramirez.

Tesorero:

Dr. Ignacio Amorín.

Vocales:

Dr. Martín Rebella,
Dra. Julia Galzerano,

Dr. Jorge Pomi,

Dr. Osvaldo Barrios,

Dr. Roberto Mantero,

Dra. Inés Vidal,

Br. Soledad Olivera,

Br. Daniel Márquez.

Noticias 154

Enero de 2010

Tercera Época. Órgano oficial del Sindicato Médico del Uruguay. Fundado el 11 de agosto de 1920. Bulevar Artigas 1515, 11200 Montevideo.

Comisión de Publicaciones y

Consejo Editorial:

Dres. Enrique Soto

(miembro responsable),

Ignacio Amorín

(miembro responsable alterno),

Daniel San Vicente,

Carlos Etchegoyhen,

Bres. Federico Melián

y Daniel Márquez.

Editor General:

Milton Fornaro.

Secretaría Administrativa:

Virginia Velasco

Prod. Editorial:

Monfilco S.A.

Depto. Comercial:

Colorado 2425

Tel.: 480 7353 Int. 131

E-mail:

comercial@enviar.com.uy

Fotos:

Est. de la Calle San Juan

Producción Gráfica:

grafica/mente

Impresión:

Gráfica Mosca

Depósito Legal: 345.336